



VISTA EXTERIOR DEL SANTUARIO
DE
NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA.



CAPITULO I.

EL SANTUARIO DE BEGOÑA.

En la anteiglesia de Begoña tiene su templo la muy celebrada imagen de Nuestra Señora. Esta anteiglesia, una de las que componían la *tierra llana* del Señorío de Vizcaya, era la cuarta de la Merindad de Uribe, y tenía el voto y asiento trigésimo sexto en las Juntas generales de Guernica ¹

Iturriza la describía de este modo, á fines del siglo pasado.

Confina esta anteiglesia de Begoña por la parte oriental con la de Echebarri por el regato llamado Azcaraibecoa, por el norte con la de Deusto por el arroyo de Artazarmina, ó la grúa de Campo bolantin, y por el poniente con la Villa de Bilbao, de donde dista *su Iglesia Parroquial* unos seiscientos pasos, y de la de Portugaleta dos leguas crecidas: tiene su jurisdicción como dos leguas y media de circunferencia, y el fiél que la rige el voto y asiento 36 en las juntas generales de Guernica.—Hay en esta anteiglesia de Begoña doscientas veintiseis fogueras con sus cinco Barriadas, ó Cofradías, que son las de Begoña, ó Ocharcoaga, Calzadas, Achuri, Boluerta, y Uribarri, y en ellas doscientas diez y seis casas Parroquianas con mil sesenta personas de comunión, dos ferrerías,

¹ »Desde los últimos siglos de la Edad Media la población de »Vizcaya estaba repartida en veintiun villas y ciudad, ochenta y cinco anteiglesias y veintidos aldeas»—(Marichalar y Manrique, *Vizcaya*, cap. 1.)

tres molinos, cinco tenerías, ó curtimientos de suelas, tres alfarerías, ó ollerías, dos carnicerías, cordelería, un magnífico puente de piedra sillar de ocho arcos, y trescientos pasos regulares de longitud, construido á costa del Señorío el año de 1776 junto á Bolueta, cinco ermitas, de la advocacion de Santo Domingo de Guzman en el zomo de Meazabal fundada el año 1400 por San Vicente Ferrér, del Justo, Jesús Crucificado y Nuestra Señora, San Francisco de Paula y la del Cristo en Uribarri; y dos conventos, el de los religiosos Agustinos fundado el año 1516, y el de las religiosas Dominicás de la Encarnación fundado también en dicho año de 1516 en un Beaterio.¹

El Santuario de la Virgen de Begoña está asentado en una risueña colina, estribacion de la montaña de Artagan, y domina la populosa villa bilbaina, desde la cual se sube al Santuario por una gran escalinata suavizada con numerosas rampas que facilitan la ascension á la colina. Por el lado derecho, segun se mira desde Bilbao, la carretera que se dirige á Munguia pasa por muy cerca del Santuario y permite llegar en carruaje casi hasta las puertas mismas del templo.

¹ *Historia general de Vizcaya*, lib. 2.º cap. XXXVI.—El convento de la Encarnacion, fundado en beaterio en 1516 como dice Iturriza, obtuvo en 1522 la Bula pontificia para establecer la clausura canónica—En su casa vicarial hubo residencia de P.P. Dominicos que servian de Capellanes al Convento y prestaban servicios de predicacion, etc. en la villa.—El de los P.P. Agustinos existió antiguamente en el pináculo de S. Bartolomé de Berriz (junto á Banderas), y en 1515 los religiosos compraron á D. Tristan de Leguizamon, preboste de Bilbao, su viña y tierras de la Cendeja y comenzaron á labrar el nuevo edificio, á orillas del rio. Durante la guerra civil de los siete años, la guarnicion de Bilbao incendió este edificio (en 1836), y medio arruinado se conservó hasta 1850, en que fué por completo derribado. Sobre el solar que ocupó se levanta hoy la nueva Casa Consistorial de la villa.

Desde mediados del presente siglo el número de los conventos y edificios sagrados en Begoña ha crecido considerablemente, y el aspecto que ofrece la santa cadena de asilos religiosos edificadas entre los barrios de Achuri y Ocharcoaga ha merecido á la prominencia que los sostiene el piadoso calificativo de *la Montaña de Sion*.

El convento de Santa Clara fue un beaterio de Abando, situado frente al terreno que hoy ocupa la estacion del ferro carril del Norte; en 1610 fue reducido á clausura, y á mediados del siglo actual se trasladó la Comunidad al edificio que hoy tiene en Begoña.

El mencionado Iturriza, que con suma diligencia anotó en su descripcion histórica de Vizcaya todos los Santuarios del Señorío y las fechas, que por ciertas ó probables tuvo de la ereccion de la mayor parte de ellos, ningun dato señala relativo á la primitiva iglesia de Begoña. Es verdaderamente muy de lamentar la falta de datos que experimentó el laborioso escritor vizcaino tratándose de un Santuario como el de Nuestra Señora de Begoña, la cual en su tiempo era «bien conocida por los muchos milagros que ha obrado», segun el mismo Iturriza declara, y sin que él lo dijera sería cosa notoria por la gran fama que de siglos á esta parte, y quizá en los siglos anteriores más que en el nuestro, ha tenido la Virgen de Begoña, «seguro de Bilbao en todas sus necesidades y apremios» y «sagrario del Señorío de Vizcaya», como la llamaba el erudito P. Henao un siglo antes que Iturriza escribiese su apreciable *Historia general de Vizcaya*. Sobradamente ayunos de noticias nos han dejado, en esta parte, cuantos han tratado

El convento de Agustinas de Santa Mónica principiò tambien por beaterio en el siglo XVI, y reducido á clausura en los comienzos del siguiente, habiéndose arruinado en 1636 fue reedificado en 1640. Ocupaba el solar que hoy tiene la Aduana de Bilbao, del cual fueron despojadas las religiosas y se trasladaron á Begoña, á mediados de este siglo.

En 1857 la Diputacion foral de Vizcaya levantó á sus expensas un Asilo de Recogidas en el sitio denominado *Santuchu*, y confió la direccion del asilo á las Religiosas del Orden de Nuestra Señora de la Caridad. Desatendidas y aún agraviadas éstas en el triste periodo de la *Setembrina*, se desligaron de todo compromiso, y abandonando su primer local (que hoy sirve de Fábrica de tabacos) edificaron por cuenta propia su Monasterio del Refugio, que se mantiene con producto de labores y limosnas, prestando excelentes servicios en la moralizacion é instruccion de jóvenes desamparadas.

El Asilo de las Hermanitas de los Pobres se instaló en 1879 en una casa de Achuri contigua al convento de la Encarnacion; y en 1885 se trasladó al actual edificio, muy espacioso y de gran coste, levantado con limosnas de los particulares.

El convento de los P.P. Carmelitas de Lan laburu empezó con una modesta residencia en 1879; y en 1885 concluyó en suatuaosa fábrica de muy lucido monasterio.

Y el Asilo de las Adoratrices, similar del Refugio, fue inaugurado en 1885.

acerca del Santuario begoñés, en obras que corren impresas; y aún de los manuscritos inéditos, en que hemos podido ilustrarnos sobre esta materia, no hemos alcanzado á fechas anteriores al primer tercio del siglo XIV, quedándonos á oscuras de muchas cosas que el descuido de los antiguos dejó de transmitirnos, ó la acción de los tiempos ha estorbado que recibiéramos. Así es que, intentando en este capítulo remontarnos á tiempos lejanos y acercarnos hacia la época de la erección primitiva del Santuario de Begoña y de la invención ó hallazgo de su preciada y veneranda imagen de Nuestra Señora, no vemos el camino muy fácil ni el término sin densas nieblas. Pero, en fin, procuraremos ir atando cabos, como suele decirse, aprovechando algunos rayos de luz que la historia de Vizcaya ofrece y los que de la tradición popular en buena ley sean admisibles, para avanzar cuanto podamos en estas investigaciones.

Tomemos por punto de partida un documento, fehaciente y bien notorio, de principios del siglo XIV, y en el cual, siquiera sea incidentalmente, se habla del Santuario de Begoña: nos referimos á la carta-puebla, para la fundación de la villa de Bilbao, expedida por el Señor de Vizcaya D. Diego Lopez de Haro en Valladolid á 15 de Junio, año de la era 1.338, que corresponde al año 1.300 de nuestro cómputo cristiano.¹ Examinemos los términos de esta carta-puebla.

Manifiesta en ella el Señor de Vizcaya que *con placer de todos los Vizcaynos* erige la nueva villa, á la cual da por términos la union de las aguas del Cadagua con las del Ibaizabal en Zorroza, Percheta, el arroyo de Azordoiaga (Acedezaga), el Sel de Eguiluz, Fagaserria (Pagazarri), Olaluceta, «Bujana de Suso ansi como viene por encima de la sierra, el bado de Echevarria fasta

¹ La era de Julio César, anterior en 38 años al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, estuvo en uso para fechar los documentos públicos en España hasta que á fines del siglo XIV se mandó adoptar el cómputo de la era cristiana que hoy guardamos.

encima la sierra de Ganguren» (Archauda), y «el puntal del fondon de Deusto en derecho de Luchana» (ó sea la torre de Luchana en Deusto); declarando á sus vecinos «francos et libres et quittos para siempre jamás», y aforándoles con el fuero de Logroño para que «bos mantengados por él noblemente et en justicia et en derecho... et que haiades Alcaldes buestros vecinos et non otro ninguno porque cumplades de derecho á todo home que bos lo quiera demandar con alzada que pueda tomar la parte que se agrabiare para ante los Alcaldes et homes buenos de Bermeo, et dende afuera para ante mi».

Pero nótese bien las palabras con que empieza la carta-puebla:.... «con placer de todos los Vizcaynos fago en Bilbao de parte de Begoña nuebamente poblacion et villa que le dicen el puerto de Bilbao» *Hacia nuebamente poblacion*, y esto *de parte de Begoña*; es decir, que anteriormente habia alli mismo una pequeña poblacion ó barriada de la anteiglesia de Begoña, poblacion vieja y reducida que fue el primitivo *puerto de Bilbao*. Dicho sea esto con ánimo de mantener á nuestros lectores á respetable distancia de las leyendas del famoso *Cronicon de Auberto* que supone á Bilbao, nada menos que en los primeros siglos de la era cristiana, *ciudad episcopal*. Este y otros *Cronicones*, verdaderos libros de caballeria que á principios de la Edad moderna infestaron á España con sus leyendas y llegaron á enredar en sus lazos á escritores muy apreciables por otros conceptos, dieron margen á narraciones que serían muy bellas sino fuesen tan fabulosas, como las de que «en el año 36 D. Lucio Lupo, duque de Cantábria, «fue á Jerusalem por Embajador de los Cántabros á Maria Santísima, para que enviase predicadores evangélicos», y que «habiéndose aumentado la Cristiandad en «Cantábria, hacia el año 80 se establecieron los Obis-pados de Orduña y Espinosa de los Monteros», y otras de este jaez, algunas de las cuales pueden verse en el siguiente párrafo del benedictino Fr. Gregorio de Ar-

gaiz, que fue una de las *victimias* del falso Auberto (ó Antonio Lupian).

El año de 117, segun Hauberto, florecia en Armentia San Rufo Abad, y sería con la Regla del Carmelo. El año de 268 en Osma de Valde-Govía passaron por el martirio á la gloria, segun Hauberto, su Obispo San Fortunato y 28 Compañeros. El año de 431 se erigió en Iglesia Cathedral el Monasterio de Armentia, como dize Hauberto, y la Regla Carmelitica se mudaría en la Augustiniana, que se dilataba á la sazón por las Cathedralas de España. Comenzó con esto á crecer mucho la poblacion de Armentia, y juntarse allí mucha nobleza, como lo significa Hauberto, quando dize que el año 470 Auracio Duque de los Vascones falleció en Armentia. El mismo dize que el año de 480 suprimida la Cathedral de Bilbao se incorporó á la de Armentia, siendo su Obispo Esteban ¹.

No dice por qué fuese suprimida la *catedral de Bilbao*; pero lo que se puede afirmar desde luego es que la verdad histórica sale peor que suprimida con estos tejemanejes de tales romanceros, cuya broma sería muy risible si no hubiera sido tan pesada por el quehacer que dieron á los vindicadores de la verdad para poner las cosas en su debido lugar, habiendo supuesto aquellos, tambien gratuitamente, que Bilbao era la *Flavio-briga* fundada por Vespasiano el año 70 de nuestra Era, y Abando el *Portus Amanum* de los geógrafos romanos. Pero dejémonos de esos Cronicones trasnochados renunciando á Cathedralas que nunca nos han pertenecido, y á las colonias romanas que el país vascongado jamás llegó á conocer. Ocho siglos antes que aquellos fue escrito con mayor cordura y veracidad el legítimo Cronicon del Obispo D. Sebastian, y en él se afirma, sin que haya podido ser desmentido con pruebas, que «Ala-

¹ Argaiz. *Historia ecca. de España*, t. VI, pág. 662, citado por el Licenciado Ibañez de Echabarrí en su *Vida de San Prudencio*, disert. V, párrafo IV, pág. 151.—Allí pueden verse las razones con que Ibañez refuta estos despropósitos; aunque el mismo Ibañez necesita ser leído con algunos reparos en lo tocante á la antigüedad de la Armentia cristiana.

va, Vizcaya y Orduña siempre han sido defendidas y poseidas por sus naturales.»¹ Sin que Bilbao tenga nada que ver con la ciudad flaviobrigense, ni con la *Bilbilis* de etimologistas latinizantes, sus orígenes fueron más humildes, pero solariegos, de la infanzonía vizcaína. Todavía en el siglo XIII no formaba población apartada sino mas bien un trozo, algo importante y distinguido, de una de las repúblicas del Señorío, con tráfico de cabotage y pesca. Componian este puerto viejo de Bilbao dos barrios situados á uno y otro lado de la ría y unidos por un puente;² el de la margen izquierda en terreno bastante áspero y angosto, y el de la derecha sobre una vega ó llanura de mayor extensión, siendo sus mas notables edificios la iglesia de Santiago y algunas torres ó casas solariegas; y otro barrio, quizá más antiguo que estos, ocupaba la parte del norte, arrimado á las colinas, con una ermita dedicada á San Nicolás de Bari, Patrono de los navegantes³. De tan modesta categoría sacó á Bilbao la carta-puella de D. Diego Lopez de Haro, con la vènia y consentimiento del Señorío.

¹ Alava namque, Vizcaya, Aicon, Orduña, á suis incolis reparatae semper esse possessae reperiuntur. (*Cronica de D. Sebastian*. Obispo de Salamanca.)

² Una nota puesta en el Registro 8.º del archivo de Santiago dice así: «Fundóse la villa de Bilbao de el Puerto llamado Vilbao y hacia la parte de Begoña, porque el puerto de Bilbao estaba á las dos partes del río, la una hacia Begoña y la otra hacia Abando de donde se llama Bilbao la vieja.»

D. Juan E. Delmas, en su curiosa monografía *La Iglesia de San Nicolás, su pasado y su presente*, publicada en Bilbao en 1881 copia del Libro de Acuerdos del Ayuntamiento, correspondiente al año 1670 (fólio 211, vuelto) el siguiente razonamiento que dejó consignado la corporacion municipal de aquella época:

«Que la dicha iglesia parroquial de San Nicolás es la más antigua de esta dicha villa y de mucho antes de su fundacion, y que la hicieron los hombres de negocios y mercaderes que asistian en esta poblacion y trataban con navios y embarcaciones de mucho porte á la parte del Norte, Sevilla, Málaga y Cadiz y otras diversas regiones muy extrañas y que los buenos subcesos de sus empleos y cargazones los aseguraban principalmente en Dios Nuestro Señor y

El intento más solicitado, cuando no era el único móvil, en las fundaciones de villas en este país era establecer poblaciones amuralladas que opusiesen fuerte barrera á los linajudos levantiscos ó á los vecinos inquietos, y sirviesen de abrigo á los moradores pacíficos, hartas veces soliviantados y maltratados en las sangrientas luchas de los Parientes mayores ó en las iracundas embestidas de turbulentos y malhechores. Mas con la erección de Bilbao en villa sin duda se buscó en primer término el establecimiento de un buen puerto marítimo para dar gran impulso á las industrias vizcainas y acrecentamiento al comercio. Asi se explica el *gran placer de todos los Vizcaynos*, que la carta puebla menciona y efectivamente fué demostrado por la diligencia con que el Señorío concurreó á la construcción de la villa. Fue ésta amurallada, como todas las de su época, y de madera la mayor parte de sus casas; dentro de sus cercas abarcó el conjunto de *las siete calles*, desde la Cal Somera, hasta Barrencale la Yusera,¹

»despues en el Señor San Nicolás, su Patron y abogado, y que esta piadosa confianza les fue de mucho aumento en sus caudales, de que se dió principio á las fábricas, población y fundacion de esta dicha Villa donde siempre se ha continuado y continúa el trato y comercio naval por todos ó la mayor parte de sus habitantes, de que se han reconocido y reconocen muchas creces.» etc. etc.

Pero sea ó nó más antigua la ermita de San Nicolás que la iglesia de Santiago, ésta era la parroquia del puerto, y aneja ó hijuela de Santa María de Begoña que era la matriz de toda la anteiglesia.

¹ »A mediados del siglo XIV se sabe que estaba ceñida de murallas y torres la poblacion; que comenzaba ésta en la torre de Le-guizamon, situada en la calle Somera, y que corriéndose por la Rivera, cercanas de la iglesia de Santiago, Portal de Zamudio y la misma calle Somera, remataba en la plazuela de los Santos Juanes» (Delmas, *Guia del viajero en Vizcaya*, tit. *Bilbao*.)

Las armas de la villa fueron primitivamente el puente y torre de Zubialdea. A mediados del siglo XV la torre fue sustituida en el escudo por una iglesia, por haber sido ya edificada la de S. Anton junto al estribo derecho del mismo puente de piedra. Esta iglesia fue emplazada en el solar que ocupó un castillo empezado á levantarse en tiempo del rey Alonso XI; y que sin llegar á su terminacion fue derribado en 1365. La iglesia de San Anton se inauguró el 5 de Agosto de 1433.

y en el perímetro de la nueva poblacion, como centinelas y bastiones de defensa, se alzaban las torres de Le-guizamon, los Arbolanchas, Marquina, Zurbaran y otros. Fuera de los muros quedó la parte de allende el rio, que hasta nuestros dias ha perpetuado el recuerdo de su abolengo con el nombre de *Bilbao la Vieja*, y en la márgen derecha el *arrabal de San Nicolás*. La industria naviera floreció en Bilbao en época todavía no lejana á la ereccion de la villa, y el comercio empezó á desarrollarse con prosperidad. ¡Lástima grande fue que los funestos bandos oñacino y gamboino, que asolaron el país vascongado en términos que, segun la dolorida frase de un cronista, *no habia más justicia que la del cielo*, se introdujeran en Bilbao y tiñeran de sangre las calles mismas de la villa, no bien cumplido medio siglo de su fundacion, empañando su nativa nobleza y retardando tan prósperos comienzos! Hasta que la mano fuerte de los Señores de Vizcaya y el dolor de las propias heridas reprimieron tales excesos. Surgieron tambien cuestiones porfiadas entre la villa de Bilbao y las anteiglesias de Begoña, Deusto y Abando,

La de Santiago tiene su porcion gótica antigua, de hácia el siglo XIII; fue ampliada en 1379; destruidas en 1571 sus naves laterales por el incendio que arrasó la poblacion, fueron luego reedificadas; en 1716 se levantó el cuerpo superior de la torre, y en 1817 fue apeado por temor de un desplome. Ahora se ha edificado desde los cimientos la magnífica y elevada torre que embellece á la iglesia y á la villa.

La iglesia de los Santos Juanes, que primeramente existió en la plazuela de su nombre para servicio del hospital antiguo, fue derruida en 1772 y la parroquia trasladada á la iglesia que los PP. Jesuitas, expulsados por Carlos III, habian poseido junto al portal de Zamudio, edificada en 1604 por el piadoso D. Domingo de Gorgollo, el mismo que en 1605 dotó y amplió para que fuese convento el beaterio de Franciscanas de la Cruz.

Y por último, la parroquia de S. Nicolás fue construida por los años de 1490, sobre los terrenos de la antigua ermita que habia llevado la misma advocación.

Hemos querido anotar estos datos para que de ellos pueda inferirse el gran incremento y prosperidad que adquirió, en menos de dos siglos, la villa de Bilbao